

**Proyecto docente de la asignatura**

Asignatura	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS II		
Materia	Organización del Trabajo y Dirección y Gestión de Recursos Humanos Organización de empresas		
Módulo	Formación básica		
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Plan	443 y 445	Código	
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Marta Martínez García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	E.U de Ciencias Empresariales y del Trabajo Despacho 005 e- mail : mmartine@eade.uva.es Tfno: 975129323		
Horario de tutorías	Ver en página web		
Departamento	Organización de Empresas y CIM (Área de Organización de Empresas)		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Dirección de Recursos Humanos I es una asignatura obligatoria que forma parte de la materia "Organización del Trabajo y Dirección y Gestión de Recursos Humanos" dentro del plan de Estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Valladolid.

1.2 Relación con otras materias

Es la segunda asignatura en la secuencia temporal de aprendizaje de los estudiantes de temas relativos a la administración de personas en las organizaciones. Los contenidos en ella expuestos y las competencias que proporciona derivan directamente de los tratados en la asignatura "Dirección de Recursos Humanos I".

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura.

2. Competencias

2.1 GENERALES

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG.6. Capacidad de gestión de la información
- CG.7. Resolución de problemas
- CG.8. Toma de decisiones
- CG.9. Trabajo en equipos
- CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG.14. Razonamiento crítico
- CG.15. Compromiso ético
- CG.16. Aprendizaje autónomo
- CG.17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG.18. Creatividad
- CG.21. Motivación por la calidad
- CG.22. Sensibilidad hacia temas medioambientales



2.2 ESPECÍFICAS

CE.3. Organización y dirección de empresas

CE.4. Dirección y gestión de recursos humanos

CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE.34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.

CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica.

3. Objetivos

Con el desarrollo de la asignatura se pretende facilitar que el alumnado entienda y alcance un nivel suficiente de conocimientos acerca de:

- Describir los procesos de evaluación y compensación de Recursos Humanos.
- Describir los procesos de desarrollo y optimización de Recursos Humanos.
- Conocer las técnicas de gestión específicas relacionadas con estos procesos.
- Abordar las tendencias actuales de la dirección de Recursos Humanos: gestión internacional, gestión de la diversidad

4. Contenidos

Tema 1: Evaluación del desempeño.

Tema 2: Sistema de retribución en la empresa I

Tema 3: Sistema de retribución en la empresa II

Tema 4: Diseño y Administración de las prestaciones sociales.

Tema 5: Formación de los Recursos Humanos.

Tema 6: La gestión y planificación de la carrera profesional.

Tema 7: Motivación y clima laboral.

Tema 8: La Comunicación Interna.

Tema 9: La Gestión internacional de los Recursos Humanos.

Tema 10: La Gestión de la diversidad.



5. Métodos docentes y principios metodológicos

En el desarrollo de las clases teóricas se utiliza la **clase magistral** para la exposición de los contenidos básicos de cada tema. En las clases prácticas se realizarán actividades diversas como **dinámica de grupos** con objeto de que el alumno trabaje en equipo los contenidos del bloque temático, **análisis de casos de empresas** (reales o hipotéticas), **trabajo de documentación**, etc.

El plan de trabajo previsto para el desarrollo de los diferentes contenidos incluidos en este bloque temático es el siguiente:

- **Clases magistrales de contenido teórico**, de manera que se le proporcione al alumno los contenidos básicos de cada tema y las indicaciones necesarias para que pueda abordar su estudio.
- **Clases prácticas** se recurrirá a *dinámicas de grupo*, con objeto de que el alumno trabaje en equipo ciertos contenidos. También se recurre a *análisis de casos* (de empresas reales o hipotéticas), los cuales se distribuyen con la debida antelación para que puedan ser leídos y analizados por el alumno/a antes de su resolución en clase. Asimismo se comentan *noticias de actualidad* que hacen referencia a los contenidos impartidos.
- **Exposiciones sobre temas o aspectos relacionados con el contenido de la asignatura.**

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	36	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios			
Otras actividades			
Evaluación	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<p>PARTE A:</p> <p>Una prueba presencial al final del semestre, que permita evaluar que el alumno conoce los diversos contenidos de la asignatura y que es capaz de utilizarlos de forma aplicada en la empresa. Dicha prueba contará con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas objetivas de tipo test • Preguntas de desarrollo escrito con aplicación a casos hipotéticos o reales de 	60%	<p>Es imprescindible superar la primera parte de la prueba ya que tiene carácter eliminatorio.</p> <p>Las preguntas mal contestadas no restan. Las no contestadas no puntúan ni positiva ni negativamente.</p> <p>No se guardará ninguna de las partes a lo largo de las convocatorias oficiales del curso académico</p>



empresa.		
- Realización de trabajos (individuales y/o en equipo) que deberán presentarse con power-point en clase.	35%	La calificación alcanzada en los trabajos sólo se aplicará en la calificación final de la asignatura cuando el alumno haya obtenido una calificación de 3,5 puntos sobre 10 o más en la prueba escrita. Esta calificación sólo se mantendrá hasta la última convocatoria del presente curso académico
- Participación en clase: se valorará la resolución de casos propuestos por el profesor, y la participación activa del alumno en debates, comentarios de noticias de prensa, etc.	5%	La calificación alcanzada en la participación en clase sólo se aplicará en la calificación final de la asignatura cuando el alumno haya obtenido una calificación de 3,5 puntos sobre 10 o más en la prueba escrita. Esta calificación sólo se mantendrá hasta la última convocatoria del presente curso académico

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria: explicado en la tabla anterior<ul style="list-style-type: none">○ ...• Convocatoria extraordinaria: explicado en la tabla anterior<ul style="list-style-type: none">○ ...

8. Consideraciones finales